

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos previstos en el artículo 82 de la vigente Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Liberbank S.A. comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Habiendo tenido conocimiento de distintas informaciones relativas al riesgo de Liberbank con el grupo Espíritu Santo, se comunica que la única exposición de Liberbank en el citado grupo es de 1.924.000 títulos de Espíritu Santo Financial Group (ESFG), representativos del 0,93 por ciento del capital de esta entidad y con un valor en libros de Liberbank de 2,7 millones de euros, no teniendo más exposiciones al capital o a la deuda del citado Grupo.

Following different informations relative to the exposure of Liberbank to Espirito Santo Group, we inform that Liberbank's only exposure to the said group is through its stake of 1.924.000 shares in Espirito Santo Financial Group (ESFG) representative of a 0.93% of its share capital, and with a value in Liberbank's books of 2.7 million euro, not having any other debt or capital exposures to the said group.

Madrid, 10 de julio de 2013